

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA PUBLICAR NUEVAMENTE EL ANEXO I RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN Y ANEXO II RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL DE FECHA 31 DE JULIO DE 2019

PRIMERO.- Mediante Orden de 29 de mayo de 2019, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privada para la realización de programas de acción social, en materia de comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, y solidaridad y garantía alimentaria, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las aquellas que no cumplían con los requisitos exigidos en la convocatoria como las resoluciones de desistimiento de aquellas que no subsanaron las deficiencias comunicadas, esta Comisión de Valoración procedió a dictar Acuerdo por el que se dictaba Propuesta provisional de resolución y trámite de audiencia, reformulación y presentación de documentación acreditativa y aceptación de fecha 31 de julio de 2019, publicada y notificada en la página web de acuerdo con lo señalado en la disposición séptima apartado 1 de la Orden de 29 de mayo de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades privadas para la realización de programas de acción social, en materia de comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, y solidaridad y garantía alimentaria, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2019 (BOJA n.º 104, de 3 de junio).

SEGUNDO.- Advertido error en la publicación del citado Acuerdo, ya que no es posible la correcta lectura del CIF de cada una de las entidades beneficiarias del Anexo I y entidades beneficiarias suplentes del Anexo II al aparecer ofuscados algunos de sus caracteres, esta Comisión de Valoración ha resuelto dictar nuevo Acuerdo sustituyendo dichos Anexos por los que se acompañan al presente ordenando su publicación conforme a los mismos términos expresados en la disposición séptima referenciada en el anterior punto.

TERCERO.- Conceder un nuevo plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería para la presentación del formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales segundo y tercero del Acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 31 de julio de 2019, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA n.º 82, de 30 de abril de 2018).

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i788KX64MTJLT1525Wg1Q9r8oo	Fecha	08/08/2019	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ JOSE ORTEGA PEREZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/5	

El presente Acuerdo no admite recurso en contra por tratarse de un acto de mero trámite. De conformidad con lo establecido en el artículo 112, párrafo 2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la oposición al mismo podrá alegarse por las entidades interesadas para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**Fdo.: FRANCISCA MARÍA PÉREZ MÁRQUEZ****EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN****Fdo.: JOSE ORTEGA PÉREZ**

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i788KX64MTJLT1525Wg1Q9r8oo	Fecha	08/08/2019	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ JOSE ORTEGA PEREZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/5	

ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA

Modalidad 1: Preparación y reparto de alimentos a personas en riesgo o situación de exclusión social

1. ENTIDAD SOLICITANTE: HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL. COLEGIO DE LA MILAGROSA.

CIF Entidad Solicitante: R0400019F

Expediente SISS: (DPAL)527-2019-00000240-1

Puntuacion: 83

Objeto/Actividad Subvencionable: COMEDOR SOCIAL "LA MILAGROSA" HIJAS DE LA CARIDAD

Cantidad Total Propuesta: 107.500,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE

CIF Entidad Solicitante: G04180014

Expediente SISS: (DPAL)527-2019-00000241-1

Puntuacion: 74

Objeto/Actividad Subvencionable: PREPARACION Y REPARTO DE ALIMENTOS A PERSONAS CON ESCASOS RECURSOS ECON.

Cantidad Total Propuesta: 91.000,00 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CONDISCAPACIDAD FAAM

CIF Entidad Solicitante: G04054425

Expediente SISS: (DPAL)527-2019-00000207-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIONES PARA SUMINISTROS DE COMIDAS A DOMICILIO PARA

PERSONAS CON ESCASOS RECURS. ECONOMICOS

Cantidad Total Propuesta: 24.000,00 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE ALMERÍA

CIF Entidad Solicitante: G04479028

Expediente SISS: (DPAL)527-2019-00000256-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: PREPARACION Y REPARTO DE ALIMENTOS A PERSONAS CON ESCASOS RECURS. ECONOMICOS

Cantidad Total Propuesta: 14.500,00 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROCOMEDOR SOCIAL EL EJIDO

CIF Entidad Solicitante: G04736229

Expediente SISS: (DPAL)527-2019-00000197-1

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i788KX64MTJLT1525Wg1Q9r8oo	Fecha	08/08/2019	
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ JOSE ORTEGA PEREZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/5	

Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: ALIMENTOS PARA TODOS YA
Cantidad Total Propuesta: 5.000,00 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BENEFICA "SIQUEM"
CIF Entidad Solicitante: G04193488
Expediente SISS: (DPAL)527-2019-00000196-1
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: AYUDA A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS DE LA CHANCA
Cantidad Total Propuesta: 3.000,00 Euros

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i788KX64MTJLT1525Wg1Q9r8oo	Fecha	08/08/2019
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ JOSE ORTEGA PEREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/5



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código:	Ry71i788KX64MTJ1TL525Wg1Q9r8oo	Fecha	08/08/2019
Firmado Por	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ JOSE ORTEGA PEREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/5

